

# La Conflictividad Docente en América Latina

Un balance del año 2004

• Julián Gindín •

Coordinación Académica: Pablo Gentili



---

# La Conflictividad Docente en América Latina

Un balance del año 2004

---

Autor

**Julián Gindín**

Coordinación Académica

**Pablo Gentili**

Esta investigación fue realizada por el Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPED) del Laboratorio de Políticas Públicas (LPP Río de Janeiro - Buenos Aires) en el marco de las líneas de acción promovidas por el Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE).

Serie:

**Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas - Buenos Aires, N° 23**

Primera Edición: "La Conflictividad Docente en América Latina. Un balance del año 2004"  
(Buenos Aires, Agosto de 2007)

Autor: Julián Gindín

Coordinación Académica: Pablo Gentili

Coordinación editorial: Agustina Argnani / Florencia Stubrin

Diseño de publicación: Juan Sebastián Higa

ISBN: 978-987-1396-08-5

© Laboratorio de Políticas Públicas

Esta investigación contó con el apoyo del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE).

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723.

No se permite la reproducción total o parcial del presente documento, ni su almacenamiento en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia y otros métodos, sin el permiso previo del editor.

El presente documento también se encuentra disponible en internet para su acceso libre y gratuito:  
[www.lpp-buenosaires.net](http://www.lpp-buenosaires.net)

Realizamos intercambio bibliográfico con otras instituciones. A tal efecto, entrar en contacto con Agustina Argnani: [agustina@lpp-buenosaires.net](mailto:agustina@lpp-buenosaires.net)

El LPP forma parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO):  
[www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar) - [www.clacso.org](http://www.clacso.org)

---

Laboratorio de Políticas Públicas Buenos Aires

Tucumán 1650 2° E (C1050AAF)  
Buenos Aires - Argentina  
Teléfonos / Fax: (54-11) 4371-4958 / 4372-2511  
[info@lpp-buenosaires.net](mailto:info@lpp-buenosaires.net)  
[www.lpp-buenosaires.net](http://www.lpp-buenosaires.net)

Gindin, Julián

La conflictividad docente en América Latina : un balance del año 2004 /  
Julián Gindin ; coordinado por Pablo Gentili. - 1a ed. - Buenos Aires :  
Fundación Laboratorio de Políticas Públicas, 2007.

E-Book.

ISBN 978-987-1396-08-5

1. Conflictos Docentes. I. Gentili, Pablo, coord. II. Título  
CDD 379

## Índice

Presentación.....	6
Datos cuantitativos sobre la Acción Sindical Docente (2004) .....	7
Conflicto Docente y Conflicto Social en América Latina (2004) .....	18
Argentina .....	19
Bolivia .....	20
Brasil .....	21
Chile .....	22
Colombia.....	22
Costa Rica.....	23
República Dominicana .....	23
Ecuador .....	24
Guatemala.....	24
Honduras .....	25
México.....	25
Nicaragua.....	26
Panamá .....	26
Perú.....	27
Paraguay.....	28
El Salvador.....	28
Uruguay.....	29
Venezuela .....	29
Bibliografía Internacional Sobre Sindicalismo Docente en América Latina.....	30

## Presentación

La conflictividad social y las protestas docentes, a contramano del discurso pretendidamente “concertador” de la reforma educativa, se han multiplicado, durante 2004, en toda América Latina. Motivados por la desvalorización salarial, las reformas previsionales regresivas, la precarización de las condiciones contractuales y por la situación social, económica y política de cada uno de los países latinoamericanos; los docentes han llevado adelante huelgas, actos y movilizaciones, de forma autónoma o articulados con otros sectores laborales y sociales.

El presente informe constituye una resumida síntesis de los registros efectuados por el proyecto *Conflictividad Educativa en América Latina*, desarrollado por el Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPED)<sup>1</sup>. El mismo contiene, corregidos y revisados, los datos cuantitativos de la *Base de Datos Sobre la Acción Sindical Docente* referentes al año 2004, ya anticipados en los respectivos Informes Cuatrimestrales del período, junto con una sección descriptiva, donde se presentan diversas informaciones de cada uno de los dieciocho países contemplados en el proyecto<sup>2</sup>.

La discusión regional sobre las protestas docentes es relativamente reciente. Con este informe pretendemos aportar datos actualizados al debate latinoamericano sobre la generalizada conflictividad que presentan los sistemas educativos nacionales en cada uno de los países de la región. En este sentido, presentamos también, en anexo, una bibliografía internacional sobre sindicalismo docente en América Latina recabada por el proyecto<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> El proyecto del OLPEd contó inicialmente con el apoyo de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO y luego del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE). Actualmente se desarrolla en el marco del proyecto “Las luchas por el derecho a la educación en América Latina”, apoyado por la Fundación Ford.

<sup>2</sup> Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela.

<sup>3</sup> Tanto la bibliografía y los documentos digitalizados del proyecto, como la Base de Datos sobre la Acción Sindical Docente y los Informes Cuatrimestrales del año 2004, pueden consultarse en el *site* [www.olped.net](http://www.olped.net)

## Datos cuantitativos sobre la Acción Sindical Docente (2004)

TOTAL DE DÍAS DE CONFLICTOS POR PAÍS			
País	Cantidad de Registros de Conflictos	Cantidad de Registros sin Informaciones de Duración	Cantidad de Días de Conflicto
Argentina	62	7	162
Bolivia	15	5	109
Brasil	92	42	588
Chile	2	1	3
Colombia	15	8	10
Costa Rica	5	3	8
República Dominicana	1	0	2
Ecuador	11	9	4
Guatemala	13	10	16
Honduras	14	8	54
México	22	13	80
Nicaragua	9	3	15
Panamá	10	7	4
Perú	3	0	19
Paraguay	8	2	62
El Salvador	5	5	0
Uruguay	5	1	4
Venezuela	7	1	22
<b>Total</b>	<b>299</b>	<b>125</b>	<b>1162</b>

Nota: Sólo hemos considerado la duración de las acciones que se extienden por uno o más días (en general, huelgas). Este criterio, junto a la existencia de un puñado de acciones para el registro de las cuales la información disponible es insuficiente, explica el alto índice de registros cuya duración no está consignada.

TOTAL DE DÍAS DE HUELGA POR PAÍS			
País	Cantidad de Registros de Huelgas	Cantidad de Registros sin Información de Duración	Cantidad de Días de Huelga
Argentina	54	0	159
Bolivia	7	0	47
Brasil	54	6	583
Chile	1	0	3
Colombia	9	2	10
Costa Rica	2	0	8
República Dominicana	1	0	2
Ecuador	1	0	2
Guatemala	1	0	1
Honduras	8	2	54
México	4	2	3
Nicaragua	5	0	14
Panamá	5	2	4
Perú	3	0	19
Paraguay	7	1	62
El Salvador	0	0	0
Uruguay	4	0	4
Venezuela	6	0	22
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>15</b>	<b>997</b>

## CANTIDAD DE CONFLICTOS

### Protagonista

Sindicato Docente	137
Frente Sindical Docente	37
Docentes (sin especificación sindical)	17
Comunidad Educativa	20
Federación Sindical Docente	20
Frente o Central Sindical	30
Frente Social	21
Otros	15

### Antagonista

Gobierno Nacional	139
Gobierno Municipal	27
Privados	3
Gobierno Provincial o Estadual	109
Rectorado/s	16
Otros	10

### Formas

Huelgas	172
Actos y Marchas	203
Otras	43

### Reivindicación

Laboral	248
Política Educativa	82
Sistémica / Política	38
Otras	18

**Nivel**

Básico	251
Universitario	38
Ambos	10

Nota I: En general hemos intentado ser excluyentes al definir el nivel, el antagonista y el protagonista (normalmente un frente social incluye al sindicato docente, por ejemplo). No hemos seguido el mismo criterio en lo que respecta a las formas de las acciones docentes y las reivindicaciones que sostienen.

Nota II: En la descripción del "Nivel" nos referimos al nivel del sistema educativo en el cual trabajan los protagonistas docentes de las protestas consignadas. En todos los países los docentes del nivel universitario se encuentran sindicalizados en organizaciones diferentes y tienen condiciones de contratación y de trabajo distintas que los docentes de los otros niveles.

NIVEL			
País	Universitario	Básico	Ambos
Argentina	9	53	0
Bolivia	2	12	1
Brasil	11	76	5
Chile	0	2	0
Colombia	3	12	0
Costa Rica	0	4	1
República Dominicana	0	0	1
Ecuador	1	9	1
Guatemala	0	13	0
Honduras	2	12	0
México	3	18	1
Nicaragua	0	9	0
Panamá	2	8	0
Perú	0	3	0
Paraguay	3	5	0
El Salvador	0	5	0
Uruguay	0	5	0
Venezuela	2	5	0
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>251</b>	<b>10</b>

ANTAGONISTA x PAÍS						
Países	Gob. Nacional	Gob. Prov. o Estadual	Gob. Municipal	Rectorado/s	Privados	Otros
Argentina	4	49	0	8	1	0
Bolivia	12	0	0	1	0	0
Brasil	11	58	23	3	1	0
Chile	2	0	0	0	0	1
Colombia	12	0	1	1	0	0
Costa Rica	5	0	0	0	0	0
República Dominicana	1	0	0	0	0	0
Ecuador	11	0	0	0	0	0
Guatemala	10	0	2	0	0	1
Honduras	14	0	0	0	0	0
México	16	1	0	3	0	7
Nicaragua	8	0	0	0	0	0
Panamá	9	0	0	0	0	0
Perú	3	0	0	0	0	0
Paraguay	7	0	0	0	0	1
El Salvador	5	0	0	0	0	0
Uruguay	5	0	0	0	1	0
Venezuela	4	1	1	0	0	0
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>109</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>10</b>

CANTIDAD DE CONFLICTOS FORMA x REIVINDICACIÓN				
	Laboral	Política Educativa	Sistémica / Política	Otras

**Argentina**

Huelgas	53	15	0	0
Actos y Marchas	34	7	2	1
Otras	7	2	0	0
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

**Bolivia**

Huelgas	6	1	3	0
Actos y Marchas	6	1	6	0
Otras	4	0	3	0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0</b>

**Brasil**

Huelgas	54	13	0	1
Actos y Marchas	65	21	2	3
Otras	9	1	0	0
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

**Chile**

Huelgas	0	0	1	0
Actos y Marchas	1	1	1	0
Otras	0	0	1	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

**Colombia**

Huelgas	7	4	2	0
Actos y Marchas	6	6	3	0
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

**Costa Rica**

Huelgas	1	1	1	0
Actos y Marchas	1	1	3	0
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

**República Dominicana**

Huelgas	0	0	1	0
Actos y Marchas	0	0	1	0
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

**Ecuador**

Huelgas	1	0	0	0
Actos y Marchas	4	4	3	1
Otras	0	0	1	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

**Guatemala**

Huelgas	1	0	1	1
Actos y Marchas	7	0	2	2
Otras	6	0	1	3
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

**Honduras**

Huelgas	8	2	0	0
Actos y Marchas	8	3	3	0
Otras	2	0	0	0
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

**México**

Huelgas	4	0	0	1
Actos y Marchas	7	5	2	4
Otras	5	2	0	3
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>8</b>

**Nicaragua**

Huelgas	5	1	0	0
Actos y Marchas	4	1	0	0
Otras	2	1	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Panamá**

Huelgas	4	1	0	0
Actos y Marchas	2	2	3	0
Otras	0	1	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

**Perú**

Huelgas	3	1	2	0
Actos y Marchas	3	1	2	0
Otras	1	1	1	0
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

**Paraguay**

Huelgas	6	1	0	1
Actos y Marchas	4	1	0	0
Otras	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

**El Salvador**

Huelgas	0	0	0	0
Actos y Marchas	4	1	2	1
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

**Uruguay**

Huelgas	2	2	0	1
Actos y Marchas	1	2	0	1
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

**Venezuela**

Huelgas	6	0	0	0
Actos y Marchas	3	0	0	0
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

NÚMERO DE CONFLICTOS x PAÍS x FORMAS Y REIVINDICACIÓN							
Países	Formas			Reivindicación			
	Huelgas	Actos y Marchas	Otras	Laboral	Política Educativa	Sistémica / Política	Otras
Argentina	54	36	7	59	16	2	1
Bolivia	7	8	4	12	2	8	0
Brasil	54	70	9	87	26	2	3
Chile	1	2	1	1	1	1	0
Colombia	9	13	0	8	7	4	0
Costa Rica	2	4	0	1	2	3	0
República Dominicana	1	1	0	0	0	1	0
Ecuador	1	11	1	4	4	3	1
Guatemala	1	9	7	11	0	2	3
Honduras	8	11	2	11	4	3	0
México	4	12	7	15	7	2	7
Nicaragua	5	4	2	9	3	0	0
Panamá	5	4	1	6	4	3	0
Perú	3	3	1	3	1	2	0
Paraguay	7	4	1	7	1	0	1
El Salvador	0	5	0	4	1	2	1
Uruguay	4	3	0	3	3	0	1
Venezuela	6	3	0	7	0	0	0
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>203</b>	<b>43</b>	<b>248</b>	<b>82</b>	<b>38</b>	<b>18</b>

## Conflicto Docente y Conflicto Social en América Latina (2004)

Las protestas docentes, en el 2004, se multiplicaron por todo el territorio latinoamericano. El magisterio reaccionó, como los años anteriores, a las políticas de desvalorización salarial (en casi todos los países), de reforma previsional (especialmente, en México, El Salvador, Colombia) y a la profundización de las políticas neoliberales llevadas a cabo en casi todos los países. La oposición a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y a la firma de los tratados bilaterales de libre comercio con Estados Unidos estuvo a la orden del día en las protestas promovidas por los docentes junto a otros sectores laborales y sociales, particularmente, en países como Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras y Panamá.

Más de la mitad de las acciones de protesta registradas fueron realizadas en Argentina y Brasil (62 en Argentina y 92 en Brasil). Como ya hemos indicado en algunos de nuestros informes anteriores, esto se debe fundamentalmente a la fragmentación de los escenarios de negociación laboral lograda por los procesos de descentralización de las gestiones educativas en ambos países. Efectivamente, en Brasil registramos 23 de las 27 acciones contra gobiernos municipales en toda la región y, entre los dos países, 107 de las 109 medidas contra gobiernos provinciales o estatales.

En cuanto al nivel del sistema educativo en que ejercen funciones los protagonistas del conflicto, 38 de las acciones registradas fueron protagonizadas por profesores universitarios y 251 por docentes de los otros niveles del sistema educativo. En 10 acciones confluyeron ambos segmentos, especialmente vinculadas a reivindicaciones político/sistémicas.

En Paraguay, Argentina, Brasil, México y Colombia los profesores universitarios parecen haber sido sujetos de una mayor cantidad de acciones reivindicativas en el 2004 (entre 3 y 11 por país).

A continuación presentamos una breve síntesis de las acciones de protesta y reivindicación docente en cada uno de los países contemplado en el proyecto. No se trata, claro está, de un análisis pormenorizado de las razones que explican la conflictividad educativa en cada escenario nacional ni, mucho menos, un balance del resultado de los procesos de confrontación. Simplemente, nuestra panorámica presenta algunas informaciones que permiten complementar la información cuantitativa relevada por el proyecto y disponible en nuestra Base de Datos.

## Argentina

Los docentes han salido a las calles a reclamar recomposiciones salariales luego de la devaluación que, en enero del 2002 redujera significativamente el poder adquisitivo de sus remuneraciones. La estabilización política y la recuperación económica, ya comenzadas en el 2003, estimularon una serie de importantes conflictos gremiales en el 2004, no sólo limitados al campo del magisterio. Registramos protestas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Neuquén, Salta, Chaco, Misiones, Corrientes, Formosa, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Río Negro, La Rioja y Chubut.

Los principales conflictos docentes del 2004 fueron los de la provincia de San Luis (por su impacto nacional y el contexto de crisis política en que se desarrolló) y el de Buenos Aires (por las dimensiones de la provincia, principal distrito del país). El gobernador de San Luis, durante los primeros meses del 2004, firmó dos decretos que generaron un intenso clima de conflictividad en esta provincia. El primero (N° 36) daba por finalizado el proceso de selección de autoridades escolares por concurso; el segundo (N° 219) establecía la designación de interventores normalizadores al frente de los establecimientos educativos hasta tanto se resolviera la elección de directores y vicedirectores. De este modo, los directivos de 70 escuelas fueron reemplazados por "directores normalizadores", acusados de ser ajenos al sistema educativo y haber accedido a los cargos por su vinculación con el gobierno. El repudio de los docentes se canalizó mediante un paro por tiempo indeterminado convocado por la Asociación Sanluiseña de Educadores (ASDE), sindicato sin reconocimiento legal pero con el apoyo de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). El sindicato tradicional de los docentes provinciales no apoyó estas medidas de fuerza. Tuvieron lugar numerosas manifestaciones de padres autoconvocados y fueron tomadas algunas escuelas. En el marco de una creciente crisis provincial, las protestas de la comunidad educativa se articularon con las movilizaciones de la Multisectorial del Pueblo de San Luis contra el gobernador Rodríguez Saa y alcanzaron repercusión nacional. Llegó a discutirse la intervención federal a la provincia. Finalmente, el gobierno convocó a un Foro de Concertación sobre temas educativos que dejó sin efecto los decretos N° 36 y N° 219, a partir de la sanción del decreto N° 618.

Las protestas desarrolladas en la provincia de Buenos Aires, durante el último cuatrimestre, expresaron de forma enfática el principal reclamo laboral del sector docente: recomposición salarial. El frente gremial que reúne a los sindicatos del magisterio impulsó diversas medidas de fuerza demandando un salario mínimo de 700 pesos (aproximadamente, U\$S 250), la incorporación al salario básico de las bonificaciones adicionales, un máximo de 35 alumnos por clase, mejores condiciones de infraestructura y un aumento presupuestario. Otros sindicatos, entre ellos el de docentes privados, se sumaron a algunas de las medidas de fuerza. Las ofertas del gobierno no satisficieron a los docentes que ratificaron e intensificaron las acciones de protesta. Entre los paros de 24 horas (hasta el 27 de octubre) y los de 48 horas (hasta el 6 de diciembre) los docentes suspendieron durante trece días el dictado de clases en el último cuatrimestre del año. El Ministerio de Trabajo dictaminó la conciliación obligatoria, pero los docentes no la aceptaron porque desconocen la facultad de ese organismo como ámbito de discusión para mediar en el conflicto, al ser parte del conflicto y no un "tribunal imparcial". Poco después finalizaron las clases y el conflicto se descomprimió. El 22 de diciembre se realizó una reunión entre representantes sindicales y autoridades

gubernamentales y si bien estas últimas tomaron una serie de compromisos valorados por los docentes, la resolución de los reclamos salariales quedó pendiente para el 2005.

## Bolivia

La docencia boliviana comenzó el 2004 con la herencia de la movilización popular que, en el 2003, había derrumbado al gobierno del presidente Sánchez de Losada. En mayo del 2004, la Central Obrera Boliviana (COB) comenzó un paro general por tiempo indeterminado, exigiendo la nacionalización del gas y el petróleo y el fin del neoliberalismo, además del cumplimiento de una serie de demandas sectoriales. La Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB) y la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbanos de Bolivia (CTEUB) se sumaron al paro de la COB el 10 de mayo, luego de haber realizado una huelga de hambre y un paro de tres días respectivamente. A las demandas de la COB sumaron sus reclamos salariales y exigieron la derogación del Decreto 27.457, que establecía la descentralización de la educación, la salud y la administración de los caminos.

El sábado 15 de mayo, el gobierno anunció la derogación del Decreto 27.457 y los trabajadores de la salud y caminos levantaron sus medidas de fuerza, aunque los maestros urbanos y rurales continuaron la medida de fuerza. En el marco de la huelga de la COB y junto a los trabajadores petroleros, fabriles y campesinos continuaron las movilizaciones y bloqueos de caminos. Sin embargo, el movimiento no alcanzó a cobrar la envergadura que la radicalidad de las demandas exigía. El viernes 28 el gobierno nacional firmó un acuerdo con la Confederación de Maestros Rurales, estableciendo un aumento salarial del 3%, al mismo tiempo en que definió sanciones para los docentes que continuaran con las medidas de fuerza. Sin embargo, la Confederación de Maestros Urbanos se mantuvo intransigente unas semanas más, hasta que el gobierno mejoró la oferta para el sector. Habiendo satisfecho parte de sus demandas, los maestros urbanos retornaron a clases el martes 15 de junio. Días después el presidente pidió la renuncia al Ministro de Educación, Donato Ayma, y tomó posesión en el cargo María Quiroga Trigo. Medios periodísticos lo atribuyeron a la debilidad con la que, según el presidente, habría conducido el conflicto con los docentes. Los dirigentes gremiales identificaron a la nueva autoridad con el Banco Mundial.

Poco después del fin de la huelga docente, la COB levantó la medida de fuerza. Posteriormente, el 18 de julio, el referéndum convocado por el presidente Mesa para definir la política de hidrocarburos, debilitó a las acciones de la COB, que había llamado a desconocerlo. Registramos pocas acciones docentes en el segundo semestre del año. Las diferencias entre los sectores de izquierda acerca de cómo enfrentar tácticamente los intereses de las petroleras y las élites bolivianas, asociada a la coyuntura electoral para autoridades municipales de diciembre y a la discusión de la ley de hidrocarburos, llevaron parcialmente la discusión política al parlamento.

## Brasil

Brasil, por sus dimensiones continentales y su sistema educativo profundamente descentralizado, es un paradigmático ejemplo acerca de cómo la descentralización de la contratación y de la negociación laboral desplazan la conflictividad docente de la agenda nacional. La protesta docente, en Brasil, a pesar de intensa, es altamente fragmentada, dispersa y poco visible fuera del marco regional en el que produce. Las negociaciones entre el gobierno Lula y el sindicalismo magisterial se han centrado, básicamente, sobre el financiamiento público de la educación, en el marco de una polémica reforma del FUNDEF (establecido durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso) y su substitución por un nuevo fondo, denominado FUNDEB.

Registramos protestas docentes en los estados de Goiás, Matto Grosso, Piauí, Rio Grande do Sul, Rio de Janeiro, Pernambuco, Rondônia, Ceará, Pará, Santa Catarina, Minas Gerais, Bahia, Paraíba, Alagoas, Rio Grande do Norte, Maranhão, Paraná y Sergipe, además de una decena de conflictos municipales (en Duque de Caxias, São Paulo, Niterói, Rio de Janeiro, João Pessoa y otras ciudades).

Las huelgas de la docencia brasilera suelen caracterizarse por su larga duración. En el primer semestre se realizaron importantes paralizaciones en Piauí (35 días), Matto Grosso (12 días), Rio Grande do Sul (29 días) Pará (11 días), Ceará (15 días). En el segundo semestre se llevaron adelante importantes huelgas en Piauí (30 días), Minas Gerais (22 días), Maranhão (30 días), Rio Grande do Norte (28 días) y Rondônia (39 días). Los reclamos en general incluyeron demandas salariales y relativas a los Planos de Carrera (estatutos que regulan la actividad docente), además de cuestiones particulares relativas a los regímenes jubilatorios, elección de directores, bonificaciones, etc.

En la educación superior, uno de los principales focos de protesta en el área educativa fueron las universidades estatales de São Paulo. El *Fórum das Seis*, formado por los sindicatos docentes y no docentes de la Universidade de São Paulo (USP), la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) y la Universidade Estadual Paulista (UNESP), comenzó el 26 de mayo una huelga que se sostuvo por sesenta y cuatro (64) días reivindicando un 16% de reajuste salarial. Diariamente creció la adhesión a la huelga: el 3 de junio los estudiantes de la USP votaron la huelga estudiantil. Las ocupaciones y los piquetes en las universidades motivaron fuertes discusiones entre las autoridades y los trabajadores. Los rectores alegaron desde el comienzo que sólo podrían ofrecer un reajuste si aumentara la recaudación del impuesto que sirve de fuente al presupuesto universitario. El 19 de julio, el rector de la USP asumió el compromiso de no sancionar a los huelguistas y negociar el pago de los días de paralización. Esta medida permitió que los huelguistas quitaran los piquetes y desocuparan la antigua rectoría y la intendencia de la Ciudad Universitaria. El 29 del mismo mes, por la noche, los docentes y no docentes suspendieron la huelga, acatando la propuesta del Consejo de Rectores de un reajuste salarial del 2% retroactivo a mayo y otro de 2,14 % en agosto. Esa recomposición supone que los salarios vuelvan a tener el poder adquisitivo de mayo del 2003.

## Chile

Luego de las huelgas magisteriales del 2003, el Colegio de Profesores no llevó adelante medidas de protestas nacionales sectoriales en el 2004. Quizás uno de los espacios más notorios de participación del magisterio nacional haya sido el Foro Social Chileno, de cuyas masivas movilizaciones los docentes fueron activos protagonistas. El Foro Social Chileno fue convocado el 19 de noviembre, simultáneamente al comienzo de la reunión, en Santiago de Chile, del Foro Económico Asia Pacífico (APEC). Participaron de la protesta organizaciones gremiales, sociales, políticas y estudiantiles. En la reunión de la APEC se encontraron 21 presidentes, entre ellos de los Estados Unidos, George W. Bush, y se discutieron problemas relativos a la seguridad internacional y el desarrollo de políticas comerciales. Los manifestantes denunciaron la reunión de la APEC y las consecuencias, en términos de pobreza, precarización social y exclusión, de la aplicación de las políticas neoliberales. El Foro se extendió por los tres días siguientes y en él se realizaron debates, muestras, recitales y otras actividades.

## Colombia

La situación de Colombia, durante el 2004, estuvo marcada por una creciente polarización política. De un lado, el presidente Uribe Vélez, impulsando un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, con una rigurosa política económica y de seguridad pública. Del otro, el movimiento popular y sindical, en un contexto de gran persecución política, pero fortalecido por la huelga petrolera del primer semestre y la masividad de las movilizaciones indígenas y del conjunto de la oposición al presidente Uribe.

La Federación Colombiana de Educadores (FECODE), una de las principales organizaciones de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), durante este período llevó adelante medidas sectoriales y fue, también, parte activa de las jornadas de protesta social contra la política neoliberal del gobierno nacional. Entre las primeras se encuentra el paro de 48 horas del 25 de febrero junto a los trabajadores estatales como forma de protesta a las políticas de ajuste, despidos y privatizaciones en el sector público. El magisterio se pronunció también por la defensa de la educación pública. Nuevamente los docentes paralizaron las actividades el 22 de julio, rechazando la decisión del gobierno de imponer reformas en los sistemas de salud y pensiones. La discusión sobre el régimen de jubilación de los maestros precipitó un nuevo paro por 24 horas, en octubre.

En los paros y movilizaciones del 18 de mayo y el 12 de octubre, el magisterio manifestó su rechazo al Tratado de Libre de Comercio con Estados Unidos, la política de Uribe Vélez y la intención gubernamental de posibilitar legalmente la reelección presidencial. Las medidas de protestas fueron realizadas conjuntamente con sindicatos, partidos políticos y diferentes organizaciones populares.

## Costa Rica

Las principales movilizaciones de la docencia costarricense se desarrollaron, en 2004, junto a otras organizaciones sociales, campesinas, sindicales y políticas, en rechazo al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

El 30 de abril, como parte de los actos por el Día Internacional de los Trabajadores, decenas de sindicalistas y estudiantes rompieron las barreras de seguridad instaladas frente a la Asamblea Legislativa para protestar contra el TLC. También expresaron su repudio contra el plan de reforma fiscal y la iniciativa que pretendía flexibilizar la jornada laboral. Las protestas se repitieron un mes después, el 31 de mayo, y los docentes organizados en la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) y el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) también se hicieron presentes.

El lunes 23 de agosto comenzó una semana de protestas que puso en vilo a Costa Rica. Ese día comenzaron las protestas de los transportistas contra la empresa transnacional que contaba con el monopolio para realizar la inspección vehicular. Este movimiento sectorial sumó dos reivindicaciones más amplias: aumento salarial y rechazo al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. El presidente Abel Pacheco respondió represivamente y la solidaridad que mostró la población los primeros días se transformó en apoyo activo. El 25 de agosto la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) comenzó la huelga. Las protestas se extendieron por todo el país y el 26, el Movimiento Cívico Nacional, se convocó a un paro general. Docentes agremiados en la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) y la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), confluyendo en el Consejo de Unidad Sindical y Magisterial, junto a otros sindicatos, adhirieron a la medida de fuerza. Las protestas continuaron toda la semana hasta que el 31 de agosto fue firmado un acuerdo con el gobierno, donde este último se comprometía a revisar el contrato con la empresa transnacional, especialmente en lo que hace al monopolio de la actividad. Otorgó también un pequeño aumento para los trabajadores del sector público. La firma del acuerdo fue seguida por renunciaciones de diferentes funcionarios gubernamentales, entre ellos del Ministro de Comercio Exterior y del jefe del equipo de negociación del TLC con Estados Unidos.

## República Dominicana

En años anteriores, el magisterio dominicano fue protagonista de activas medidas de fuerza. Sin embargo, en 2004, la principal acción de protesta fue la huelga del 28 de enero, convocada por la Coordinadora por la Unidad y la Lucha contra la política económica del gobierno. Los participantes de la protesta rechazaron también la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. La movilización se llevó adelante por 48 horas y dejó, como saldo, seis muertos, decenas de heridos y cientos de personas encarceladas. La medida de fuerza fue contundente. Los servicios en los hospitales se redujeron a las atenciones de emergencias y las escuelas privadas y públicas, así como las Universidades, acataron el paro. Las protestas no lograron evitar la firma del TLC con Estados Unidos, realizada por el nuevo presidente nacional.

## Ecuador

La docencia ecuatoriana, que, al igual que la dominicana, en el 2003 había protagonizado largas huelgas nacionales, durante el 2004 sólo llevó adelante paralizaciones parciales. Reclamó, entre otros puntos, el pago de salarios atrasados (con las movilizaciones del 18 y el 23 de marzo, el 5 de abril, y los dos días de protesta de los profesores de nivel medio en mayo).

En mayo, el gobierno adeudaba, según la Unión Nacional de Educadores, los salarios de alrededor de 45.000 docentes en todo el país. La Unión Nacional de Educadores (UNE) tiene una larga historia de articulación con organizaciones sindicales, políticas, indígenas y populares. De esta forma, la UNE participó en junio de las protestas encabezadas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), contra el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, reivindicando incentivos a la producción y aumento de la inversión social.

## Guatemala

En Guatemala, los docentes llevaron adelante protestas por demandas particulares y, junto con ellas, participaron activamente de grandes movilizaciones protagonizadas por los campesinos guatemaltecos. En el primer caso se destacó la lucha de los profesores contratados afectados con la decisión de la Corte de Constitucionalidad (el 18 de marzo) de suspender provisoriamente las plazas docentes que el ex presidente, Alfonso Portillo, había creado mediante el acuerdo gubernativo 861-2003, días antes del fin de su gestión. Pese a dicha resolución, el Ministerio de Educación dispuso que, para que no fuese interrumpido el ciclo escolar, los docentes cuyos expedientes estaban completos serían contratados. Los docentes afectados se movilaron y exigieron que quede sin efecto la suspensión de la adjudicación de plazas. Ante la presión, el 25 de marzo fue publicado en el Diario Oficial el Acuerdo Gubernativo 121-2004, por medio del cual el Ministerio de Educación oficializó el contrato de los 13.500 maestros. De este modo, se garantizó el cumplimiento del ciclo escolar, pero el acuerdo no hacía referencia al monto salarial y la protesta de los docentes continuó. La ocupación de la Corte de Constitucionalidad sólo finalizó ante una orden judicial emitida a fines de abril. El conflicto se descomprimió cuando los maestros firmaron contratos provisionales que les garantizaron el pago de sus salarios durante todo el año escolar.

Por su parte, los desalojos violentos de fincas campesinas motivaron el paro general del 8 de junio. A eso se sumaron reclamos relativos a medidas tributarias, el aumento de la luz y la ratificación por el Congreso del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Trabajadores, campesinos, estudiantes y organizaciones sociales realizaron diferentes actos y marchas a lo largo del país. La protesta, inicialmente convocada por dos días, se realizó sólo el 8 de junio y tuvo más fuerza en el interior que en la capital. Sobre el final del primer día se llegó a un acuerdo con el gobierno: la bancada oficialista no apoyaría gravar el aguinaldo, se haría una campaña de divulgación sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el Ministerio de Gobernación respetaría los derechos humanos y el Congreso impulsaría un Código Agrario y buscaría crear una Procuraduría Agraria para asistir legalmente a indígenas y campesinos.

## Honduras

Hace años que el incumplimiento del Estatuto Docente por parte del gobierno es la principal causa de las protestas llevadas a cabo por los colegios magisteriales del país. Estas organizaciones, políticamente divididas, volvieron a unirse en junio del 2004 en la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH) para convocar a asambleas informativas y medidas de presión por el incumplimiento del Estatuto Docente por parte del gobierno. El 10 de junio, al comenzar las presiones docentes, el Ministro de Educación renunció a su cargo. Cuatro días después comenzó la huelga por tiempo indeterminado que se extendió por veintiséis días. El gobierno se comprometió tempranamente a cumplir con algunos de los puntos originalmente planteados: restituirles la cuota sindical a los dos colegios magisteriales más radicalizados; pagar deducciones realizadas a maestros en mayo y resolver los problemas existentes en las diferentes direcciones departamentales de educación. Sin respuesta quedó el pago de una serie de adicionales contemplados en el Estatuto. Además, con la Ley de Reordenamiento Distributivo, sancionada en diciembre 2003, los maestros dejaron de percibir un aumento del 15 % al que tenían derecho por cada cinco años de servicio. El gobierno alegó que esos desembolsos impedirían cumplir con los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para reducir el gasto público. Ante la imposibilidad de avanzar en este último reclamo, la huelga se ratificó y continuó hasta que finalmente llegaron a un acuerdo con el gobierno.

También en Honduras el magisterio participó de las protestas con un carácter más político, contra el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. El 15 de septiembre, con ocasión del aniversario de la independencia de Honduras, el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) participó de la movilización convocada por el Bloque Popular, denunciando que el país continúa siendo dependiente de los poderes internacionales. Los manifestantes protestaron contra las políticas neoliberales impuestas al país por los organismos de crédito internacionales, denunciando las políticas de libre comercio. Criticaron también la impunidad y la persecución al movimiento sindical.

## México

Todos los años, en mayo, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se moviliza al Distrito Federal y mantiene allí un plantón por varias semanas. En el 2004, estuvieron por treinta días y demandaron que se “rompa el tope salarial” del 4.5 %. La CNTE, corriente interna del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es quien impulsa la movilización docente en México. Este año, además, la CNTE llevó adelante protestas contra la reforma estatutaria impulsada por Elba Esther Gordillo en el Congreso del sindicato nacional. Con esta reforma, consumada en marzo, se crea una nueva figura gremial para Elba Esther Gordillo, debilitada como Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional, por su acercamiento al gobierno de Vicente Fox y sus pujas con Roberto Madrazo y Joel Ayala (presidente nacional del PRI y líder de la Federación de Sindicatos Estatales, también del PRI, respectivamente).

En el segundo semestre, el magisterio se movilizó contra la reforma del Instituto de Servicios y Seguridad Social de los Trabajadores del Estado, denunciando que el proyecto implicaba la desaparición de diversos tipos de seguros y la privatización parcial del sistema. Las protestas fueron parte de una importante oposición social y sindical al

gobierno del presidente Vicente Fox, también desgastado por el fortalecimiento del PRI desde la derrota sufrida en las elecciones presidenciales del año 2000. Las movilizaciones docentes confluyeron el 8 de noviembre en un plantón frente a las instalaciones de la Cámara de Diputados, demandando también un incremento "sustancial" a los recursos públicos destinados a enseñanza, ciencia y tecnología. El plantón de la CNTE fue fortalecido con movilizaciones y se mantuvo hasta el 17 de diciembre; fue levantado luego de que se suspendiera la discusión de las reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT) y a la Ley del ISSSTE en la Cámara de Diputados.

## Nicaragua

El 2004 fue el más conflictivo de los últimos años para el magisterio nicaragüense. El gobierno se había comprometido a otorgar a los docentes una bonificación salarial con retroactividad al mes de enero, que se haría efectiva la primera quincena de marzo. Pero eso no ocurrió, y mientras las organizaciones del magisterio preparaban una medida nacional, las autoridades respondieron que el pago adicional estaba sujeto a la sanción de la Ley de Presupuesto por parte del Congreso. Reclamando el pago de la bonificación, el lunes 22 de marzo comenzaron las paralizaciones, totales y parciales, en diferentes departamentos. El 31 de marzo los docentes de todo el país se movilizaron unificadamente y anunciaron un paro general para el 1 y 2 de abril. Sin embargo, la huelga nacional no fue llevada adelante, porque el gobierno efectivizó los pagos luego de la gran movilización.

En el segundo semestre, aunque con menos dimensiones, se repitieron las paralizaciones docentes exigiendo un salario básico igual al costo de la canasta básica oficial y denunciando el incumplimiento del Plan Nacional de Educación.

## Panamá

En Panamá se sucedieron diferentes movilizaciones de docentes afectados por la falta de pagos de salarios. Muchos de estos profesores habían sido contratados como temporales al iniciarse el ciclo lectivo, y al no recibir sus salarios por varios meses, realizaron diferentes paralizaciones. Según fuentes sindicales, mil quinientos docentes estaban en esta situación.

El 16 de junio se realizó una movilización unificada del magisterio panameño convocada por las trece organizaciones que integraban la Coordinadora de Unidad Magisterial (CUM). Los docentes reclamaron el cancelamiento de los salarios a los educadores que hasta entonces no habían recibido sus haberes y la aprobación de las partidas para pagar los ascensos de categoría y los viáticos. También demandaron que se garanticen recursos para cumplir con la extensión de las jubilaciones especiales a partir de enero del 2005, que se otorgue el presupuesto adecuado para el funcionamiento de las escuelas para la compra de insumos y para la reforma de los colegios y las escuelas que se encuentran en mal estado. Además, rechazaron la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, el aumento de las tarifas de la energía eléctrica y de la canasta básica familiar. La movilización fue respaldada por estudiantes y trabajadores de la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CONUSI) y el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO).

El 15 de julio, junto a más de treinta organizaciones sindicales, campesinas y estudiantiles, los docentes participaron de una movilización en repudio a la tercera ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Además, los manifestantes protestaron contra la propuesta de reforma constitucional planteada por el gobierno y el intento de privatización de la Caja de Seguro Social. El octubre volvió a realizarse otra importante manifestación de trabajadores, campesinos e indígenas en defensa de la Caja de Seguro Social y contra el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y el Plan Puebla-Panamá (PPP).

## Perú

El Sindicato Unitario de los Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) encabezó, en el 2003, una de las principales protestas magisteriales llevadas a cabo en América Latina. Los acuerdos con el Ministerio de Educación posibilitaron que el 2004 empiece sin conflictos docentes. Sin embargo el 21 de junio los maestros de las regiones de Junín, Ayacucho, Huancavelica y de la sierra de Ancash iniciaron una huelga nacional indefinida acatando la convocatoria de un sector del Sindicato Unitario de los Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), liderado por Robert Huaynalaya y organizado en la Comisión Nacional de Reestructuración y Reorganización del SUTEP. Esta corriente había planteado al Ministro de Educación sus demandas entre las que se encontraban la derogación de la Ley General de Educación (a la que calificaban de privatizadora), la libertad de los presos políticos y una nueva Constitución Política. Los manifestantes denunciaron por traidora a la dirección del SUTEP y ocuparon edificios públicos. Cuando las fuerzas policiales desalojaron a los docentes de la Municipalidad de Huamanga, la población se solidarizó con ellos y se generalizó el conflicto. El Frente Regional de Defensa de Ayacucho declaró en huelga. Como consecuencia, cuarenta personas resultaron heridas y treinta detenidas. Los huelguistas fueron vinculados por algunos analistas con la organización "Sendero Luminoso". El 8 de julio, luego de 17 días, se levantó la huelga. Los dirigentes gremiales que participaron del conflicto se comprometieron a recuperar las clases perdidas siempre que el gobierno no aplique sanciones a los huelguistas. Por su parte, el Ministerio de Educación se comprometió a gestionar un mayor presupuesto para educación, un incremento del haber básico, una ampliación y equipamiento de los centros educativos y una disminución gradual de la carga docente.

El 14 de julio el magisterio peruano participó de un paro convocado por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), al que adhirieron las otras dos centrales sindicales y contó con el apoyo de los partidos políticos opositores y la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales. Los manifestantes exigieron la renuncia del presidente Toledo.

El SUTEP realizó meses después (el 22 de septiembre) una paralización nacional. La huelga fue motivada porque, según los docentes, el presupuesto para el año 2005 no garantizaba el cumplimiento de la promesa presidencial de incrementar el sueldo de los maestros. El magisterio reclamó, además, una norma sobre racionalización de personal y la vigencia del régimen de jubilaciones del sector. El Ministro precisó que descontarían el día parado a los docentes.

## Paraguay

La principal protesta docente del presente año fue la huelga por tiempo indeterminado llevada adelante unificadamente por la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) y la Unión Nacional de Educadores (UNE) en el mes de junio. La medida de fuerza, exigiendo una recomposición salarial del 35%, se extendió por nueve días, con el compromiso por parte del gobierno de asumir un aumento del 10% a partir de noviembre, y la promesa de otro 15% para el próximo año. Pese a los acuerdos alcanzados, los maestros amenazaron repetir la medida de fuerza ya en octubre, reclamando la inclusión de la pirámide salarial en el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2005. El 8 de noviembre la FEP inició una nueva huelga, reclamando que sean cumplidos los puntos 2 y 6 del acuerdo firmado con el gobierno tras la huelga de junio. Estos puntos suponían la inclusión de dos representantes de sindicatos para integrar la junta de calificaciones del escalafón, matriculación y certificación y una partida para el pago de reemplazantes por enfermedad. El ministerio anunció que 1.633 maestros *ad honorem* comenzarían a cobrar sus salarios con retroactividad a septiembre. Según datos oficiales, el sistema registraba alrededor de 4.000 docentes trabajando sin sueldo. La medida de fuerza de la FEP confluyó con el Paro Cívico Nacional que comenzó el martes 16 y se extendió por los siguientes días. Este paro se convirtió en la primera protesta de grandes dimensiones contra el gobierno de Duarte Frutos. Participaron diferentes organizaciones obreras y populares, pero el eje de la protesta fueron los campesinos y el principal problema la violenta represión, inclusive con efectivos militares, en las operaciones de desalojo de tierras. La fuerte conflictividad en el campo paraguayo a lo largo del 2004 estuvo asociada a las protestas del campesinado ante el desarrollo del latifundismo sojero. Con el final de la medida de fuerza docente, luego de diez días, la educación fue declarada un servicio imprescindible que no puede dejar de impartirse, inclusive en caso de huelga. Con ello, el Ministerio de Educación estableció los fundamentos legales para exigir el cumplimiento del calendario escolar y sancionar a los docentes en caso de paralización. Esta declaración afectaría a los docentes que participaron del paro de la FEP, inclusive profesionalmente, al quedar consignada la participación en la medida de fuerza en el legajo de los huelguistas.

## El Salvador

No registramos significativas protestas de la docencia salvadoreña en el año 2004. Una excepción ha sido la movilización en defensa de la seguridad social. Centenares de maestros de todos los departamentos del país marcharon el 17 de septiembre por las principales calles del centro capitalino para exigir que se implante un "régimen especial de pensiones para los educadores". Los maestros, aglutinados en la entidad Andes 21 de Junio, pidieron a la Asamblea Legislativa la derogación del decreto 347, que establece condiciones regresivas para la jubilación de los maestros. Los docentes presentaron un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia. Según el secretario general de ANDES 21 de junio, Arnoldo Vaquerano, dicho decreto es violatorio de la Constitución de la República y de los derechos de los profesores ya conquistados.

## Uruguay

En un marco de protestas parciales y focalizadas, el magisterio uruguayo tuvo como principal protesta durante el período, el paro unificado del mes de marzo. El 24 de marzo, docentes y funcionarios de la enseñanza media y técnica de Uruguay paralizaron sus actividades por 24 horas en demanda de la entrega de fondos previstos en el presupuesto y de mejoras salariales. Reclamaron la ejecución de las partidas establecidas en el presupuesto, aprobada por el Parlamento. Se trataba, según los docentes, de una partida presupuestaria que el congreso votó, pero que el Ministerio de Economía y Finanzas no hizo efectivas. Los gremios demandaron, además de los ajustes salariales, la partida de mil pesos para docentes y no docentes, cuota mutual, estabilidad laboral, concursos para docentes y no docentes y el rechazo a la reforma educativa. El proceso de movilización del sector docente uruguayo estuvo, fundamentalmente, concentrado en las elecciones presidenciales que permitieron la victoria de Tabaré Vázquez, candidato apoyado por las organizaciones sindicales del sector.

## Venezuela

En el año 2004, el magisterio venezolano llevó adelante diferentes paros en distintos Estados y localidades (como en la ciudad de Caracas). Entre éstos, uno de los más importantes fue el del Estado de Zulia, donde docentes nucleados en el Comando Intersindical Magisterial del Zulia realizaron un paro de 24 horas en protesta por la demora en la discusión y firma de un nuevo contrato colectivo de trabajo. A partir del 13 de abril sostuvieron catorce días de huelga.

Las actividades se retomaron luego de una consulta realizada por la Federación Venezolana de Maestros (FVM) en la que los docentes votaron aceptar la efectivización del nuevo tabulador salarial a partir del mes de agosto. Las principales medidas nacionales registradas fueron la marcha nacional del 28 de abril, protagonizada por el magisterio de enseñanza básica y las paralizaciones de los docentes universitarios. El 28 de abril, distintas organizaciones de docentes, con la ausencia de Fetraenseñanza y la Federación de Peritos y Técnicos, realizaron una marcha hasta el Ministerio de Educación para demandar un incremento salarial del 50%, el aumento de bonos, y el inicio de concursos y ascensos. Los dirigentes se reunieron con el viceministro de Asuntos Educativos, Armando Rojas, y acabaron la protesta con la posibilidad de un anuncio de recomposición salarial para los próximos días. Las presiones para la realización del referéndum revocatorio del mandato presidencial – finalmente realizado el 15 de agosto y en el cual la conducción del presidente Hugo Chávez fue ratificada – incentivaron todavía más la polarización política venezolana. Durante la manifestación del 28 de abril se produjeron enfrentamientos con grupos progubernamentales. Los sindicatos docentes han sido opositores al gobierno de Hugo Chávez.

En el sector de la educación superior, la Federación de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) convocó a un paro de 24 horas el 10 de junio y a otro de 48 horas el 21 de julio. En ambas oportunidades reclamaron al gobierno nacional el pago de las deudas acumuladas en los años 2002 y 2004.

## Bibliografía Internacional Sobre Sindicalismo Docente en América Latina

- Colegio de Profesores de Chile, CNTE, CTERA, AFUTU, FENAPES y LPP. *Las reformas educativas en los países del Cono Sur. Un balance crítico*. CLACSO, Buenos Aires, 2005
- Gentili, Pablo y Daniel Suárez (orgs.) *Reforma Educacional e luta democrática. Um debate sobre a ação sindical docente na América Latina*. Editora Cortez, São Paulo, 2004.
- Gentili, Pablo, Daniel Suárez, Florencia Stubrin y Julián Gindin. "Reforma educativa y luchas docentes en América Latina". *Educação & Sociedade*, N° 89, Campinas, 2004.
- Loyo, Aurora. "Los sindicatos docentes en América Latina: entre la lógica laboral y la lógica profesional". *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 25, Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencias y la Cultura (OEI), Madrid, 2001.
- Morduchowicz, Alejandro. *Carreras, incentivos y estructuras salariales docentes*. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe, Santiago, 2002.
- Murillo, Ma. Victoria. "Del populismo al neoliberalismo: sindicatos y reformas de mercado en América Latina". *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 40, N° 158, julio-septiembre 2000, Buenos Aires.
- Murillo, Ma. Victoria. *Labor market, partisan coalitions and market reforms in Latin America*. Cambridge University Press, Cambridge, 2001.
- Murillo, Ma. Victoria, Mariano Tommasi, Lucas Ronconi y Juan Sanguinetti. *The Economic Effects of Unions in Latin America: Teachers' Unions and Education in Argentina*. Inter-American Development Bank/ Banco Interamericano de Desarrollo, Latin American Research Network, Red de Centros de Investigación, Research Network Working paper; R-463, Washington, 2002.
- Núñez, Iván. *Las organizaciones de los docentes en las políticas y problemas de la educación. Estado de arte*. UNESCO / REDUC, Santiago, 1990.
- Palamidessi, Mariano. *Sindicatos docentes y gobiernos: conflictos y diálogos en torno a la reforma educativa en América Latina (1990-2003)*. Proyecto "Sindicalismo docente y reforma educativa en América Latina" (FLACSO Argentina – PREAL), Santiago, 2003.
- Tiramonti, Guillermina y Daniel Filmus (eds). *¿Es posible concertar las políticas educativas?. La concertación de políticas educativas en Argentina y América Latina*. FLACSO/Fundación Concretar/ Fundación Ford/ OREALC/ UNESCO, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 1995.
- Tiramonti, Guillermina y Daniel Filmus (eds.). *Sindicalismo Docente y Reforma en América Latina*. FLACSO/Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 2001.

Torres, Carlos Alberto. "La educación pública, las organizaciones de maestros y el Estado en América Latina". *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 32, N° 92, Asunción del Paraguay, enero abril de 1995.

Torres, Rosa María. Reformas educativas, docentes y organizaciones docentes en América Latina y el Caribe. En: *Los docentes protagonistas del cambio educativo*. CAB/Editorial Magisterio Nacional, Bogotá, 2000.